¿Y TÚ QUÉ PINTAS?

25N CONCURSO ESCOLAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Bases del concurso

1. Objeto: a través de este concurso se pretende sensibilizar al alumnado en los valores de respeto e igualdad y promover la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones.

2. Participantes: podrá participar todo el alumnado del IES Marina Cebrián.

3. Admisión: cada participante presentará una única obra original e inédita.

4. Temática: el tema de la imagen deberá estar relacionado con la lucha contra la violencia de género.

5. Técnicas y dimensiones: cualquier técnica será válida para la realización del cartel que deberá ser presentado impreso o en soporte digital en tamaño A4/A3 (folio o cartulina)

6. Presentación: Los trabajos se presentarán sin firma, y tendrán que añadir sus datos de identificación: nombre, apellidos y curso al que pertenece en el reverso del mismo.

7. Plazo y lugar de entrega: Los trabajos se entregarán antes del 10 de diciembre y serán entregados a la vicedirectora o enviados por correo electrónico a vicedirección@iesmarinacebrian.org

Los trabajos entregados se expondrán en los diferentes paneles del centro el tiempo suficiente para que toda la comunidad educativa pueda disfrutar de la exposición. Además, serán subidos a las diferentes redes sociales del Centro, por lo que la participación en el concurso implica la autorización para la publicación de la obra presentada.

7. Jurado: estará formado por una comisión formada por alumnado, profesorado y personal no docente del centro.

Además habrá una votación popular, a través del Instagram del Centro.

8. Premios: se otorgará un premio del jurado y un premio popular

Criterios para elegir el cartel ganador:

Como criterios para elegir el cartel ganador se tendrán en cuenta:

- ✔ la originalidad, la calidad artística y creativa de la obra;
- ✔ su contenido educativo;
- ✔ su eficacia para transmitir valores de igualdad y no violencia hacia las mujeres.

La participación en este concurso implica la total aceptación por los concursantes de estas bases, así como la interpretación que de las mismas pueda hacer el Jurado Calificador en su momento.